



San Miguel de Tucumán, **16 de Diciembre de 2020.-**

Expte.nº: 50.605-2020.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Química Inorgánica “Dr. O. Rodolfo Pepe” de esta Facultad, solicitan la designación transitoria de la LIC. KARINA ANDREA GUZZETTI, en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Disciplina “QUIMICA INORGANICA” (Cát.de Química General) del mencionado Instituto;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por las Comisiones Conjuntas del Honorable Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Química General cuenta con un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Mag. Ana Beatriz Raschi, quien se acogió a los beneficios Jubilatorios;

Que las Comisiones Conjuntas acordaron: **“Pasar a Departamento de Personal, a fin de informar si existen otros docentes en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos en la misma Cátedra o Cátedras del mismo Instituto”**;

Que los docentes Farm. María Alejandra Checa y Lic. Maximiliano Alberto Iramaín, han manifestado no estar interesados en la promoción transitoria al cargo vacante;

Que puesto a consideración ambas notas, los Miembros de este Cuerpo acuerdan: **“1-Tomar conocimiento de las notas presentadas por el Lic. Maximiliano Alberto Iramaín y Farm. María Alejandra Checa. 2- Conceder la designación transitoria de la Lic. Karina Andrea Guzzetti en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva de la Disciplina “QUIMICA INORGANICA” (Cát de Química General) del Instituto de Química Inorgánica “Dr. O. Rodolfo Pepe” de esta Facultad”**;

Que corresponde solicitar la autorización presupuestaria ante la Dirección General de Presupuesto de la UNT, para dar lugar a lo dispuesto por los Miembros de este Cuerpo;

Por ello,

RESOL.HCD.Nº: 0213-2020

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO



//.2.-

San Miguel de Tucumán, **16 de Diciembre de 2020.-**

Expte.nº: 50.605-2020.-

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de Google Meet de
fecha 16/12/2020)**

RESUELVE :

Art.1º)- Tomar conocimiento de las notas presentadas por el Lic. Maximiliano Alberto Iramain y Farm. María Alejandra Checa.-

Art.2º)- Elevar las presentes actuaciones a la Dirección General de Presupuesto de la Universidad Nacional de Tucumán, para su autorización presupuestaria.-

Art.3º)- Cumplido con dicho trámite, proceder con el acto administrativo de designación transitoria de la Lic. Karina Andrea Guzzetti en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva de la Disciplina "QUIMICA INORGANICA" (Cát de Química General) del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rodolfo Pepe" de esta Facultad.-

Art.4º)- De forma.-

RESOL.HCD.Nº: 0213-2020

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán